

Perú autoriza a militares de EE.UU. permanecer en el país todo el 2025

El ejecutivo de Dina Boluarte autorizó el ingreso a territorio peruano de personal militar del Departamento de Defensa de los EE.UU. para «realizar actividades de cooperación de entrenamientos» con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú (PNP).

En una resolución legislativa, publicada este viernes en el diario oficial El Peruano, se precisó que los uniformados estadounidenses permanecerán del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Su objetivo será «proporcionar apoyo, asistencia y entrenamiento a las Fuerzas de Operaciones de las Fuerzas Armadas y de la PNP» en Lima, Callao, Loreto, San Martín, Santa Lucía, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Huancavelica, Cusco, Ayacucho, Iquitos, Pucusana, Puerto Maldonado y Apurímac.

Se desplegarán más de 50 militares estadounidenses, de los cuales la mayoría serán de la Unidad de Fuerzas Especiales, armados con diversos tipos de fusiles, ametralladoras y pistolas. Igualmente, llevarán lanzagranadas, morteros, escopetas y cañones cortos.

Entre las instituciones peruanas que tendrán un «intercambio y entrenamiento» con el Departamento de Defensa de EE.UU. sobresalen la Marina de Guerra, la Fuerza Aérea, el Ejército y el Grupo Especial Contra el Crimen Organizado (Grecco), lanzado por el gobierno de Boluarte en noviembre del 2023.

Con información de El Tiempo